

**“ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE  
ASUNCIÓN”**

**PEMA**



**Parcial extraído del  
INFORME FINAL  
COMPONENTE FÍSICO  
AMBIENTAL Y CONSTRUÍDO  
Para ejercicio de la FADA 2019**



**geAm – GESTIÓN AMBIENTAL**

**AGOSTO 2014**

# I. DIAGNÓSTICO DEL ASPECTO FÍSICO CONSTRUIDO

## X1. Caracterización

### A. Ubicación Regional

Paraguay se ha convertido en un centro de atención a nivel regional por su posición geopolítica y geoeconómica. Su equidistancia de las capitales de América del Sur es considerada una ventaja significativa para la posibilidad de integración económica con los países de MERCOSUR<sup>1</sup>.

Aunque es un país mediterráneo, posee suficientes recursos naturales, en especial suelo productivo, abundante agua dulce y no posee desastres naturales. Sus suelos agrícolas soportan hasta dos cosechas por año, tiene la mayor disponibilidad del agua dulce del planeta (para consumo y para producción agrícola y ganadera), posee fuentes de producción de energía limpia (generada por hidroeléctricas) y energía solar con aproximadamente 80% de producción de sol por metro cuadrado.

El tamaño del país, la densidad poblacional, las prestaciones sociales de mano de obra joven y barata, el mercado inmobiliario en alza, y especialmente las oportunidades económicas y financieras de América Latina, hacen que se identifique al Paraguay como uno de los sitios preferidos de los inversores. La posibilidad de inversiones nacionales e internacionales junto con las características antes citadas, son oportunidades de desarrollo que el país y en particular la ZOMA (Zona Metropolitana de Asunción) deben aprovechar, proveyendo infraestructura de calidad que contribuya a convertirla en una zona más eficiente, más productiva y más justa para todos los que habitan en ella.

Esta situación de “actor nodal”<sup>2</sup> en la mayor zona de integración productiva de América del Sur ayuda a la convergencia de proyectos de comunicación regional tales como:

- La Hidrovía Paraguay-Paraná, de norte a sur y
- El Corredor Bioceánico (carreteras y ferrocarril) que unirá varias ciudades desde Brasil hasta Chile, de este a oeste.

Mapa U 1: Ubicación Estratégica Regional



Fuente Gráfica: Municipalidad de Asunción

#### 1. ZOMA (Zona Metropolitana de Asunción)

<sup>1</sup> Ver Mapa U1

<sup>2</sup> Diario Ultima Hora, artículo: “Paraguay, actor nodal” – 3 noviembre 2013

## **B. Evolución y Crecimiento Urbano**

### **B1. Crecimiento Urbano**

El crecimiento urbano de la ZOMA se generó a partir de Asunción, que desde su fundación tuvo un peso gravitante en toda la región del Río de la Plata. Su crecimiento no fue constante pues su histórico liderazgo implicó que recibiera también el impacto de los acontecimientos históricos por los que el país iría transcurriendo.

Asunción, fundada en el año 1537 como un fuerte militar sobre una de las siete colinas de la ciudad, conocida como "Punta Cabará"; tenía, hasta finales del 1800, un trazado geomorfológico, ya que las calles respetaban las pendientes marcadas por los cursos de las aguas de lluvia. Esta situación ocurría también en las otras ciudades que se fueron fundando en los años siguientes, de 1500 a 1700, (Altos, Ypané, Guarambaré, Itá, Capiatá), del 1700 a 1811 (Villeta, Itauguá, Emboscada, Lambaré, San Lorenzo, Luque, Limpio, Villa Hayes). Muchas de ellas fueron organizadas como asentamientos religiosos con patrones bastante regulares en su conformación urbana (plaza, iglesia, casas de indios). El crecimiento de los antiguos pueblos era en forma radial, pues crecían alrededor de los centros cívico-históricos, tal como puede leerse en las viejas ordenanzas en las que "se considera urbano 10 cuadras (mil metros) a los cuatro vientos a partir del atrio de la iglesia principal del pueblo". En general los pueblos estaban alejados unos de otros y se comunicaban a través de pocos caminos.

En los primeros años de la independencia del país, Asunción sufrió una drástica transformación urbana, por orden del Dr. Francia (1821-1825), que "enderezó" las calles en cuadrícula sobre la anterior trama orgánica. Otra modificación importante en la conformación de Asunción fue la instalación de la vía del tren hacia 1861. En realidad, el ferrocarril cambió la conformación de varios pueblos del país, pero fue interrumpido durante los años de la Guerra de la Triple Alianza (1865/1870). Esta guerra tuvo consecuencias desastrosas no solo en los edificios de la capital sino en la población total del país que fue diezmada, (de 1.337.439 habitantes a 221.079 sobrevivientes, aproximadamente).

Al terminar la guerra, (1870), se dio prioridad a la reconstrucción del país y para ello se fomentó la migración y la ocupación de grandes parcelas del territorio, como pago de deudas de guerra. De esa época data el inicio del desorden en el registro de la propiedad que recién en 1943 se busca recomponer con el sistema de catastro urbano.

Aunque el crecimiento de Asunción no fue uniforme, la constante fue la muy baja densidad poblacional. Según literatura del periodo colonial, "la ciudad más parecía un poblado rural" hasta la época de la modernización edilicia planteada por el Mariscal López con la llegada de los constructores europeos (1860) que mejoraron las construcciones urbanas con amplios jardines y patios que todavía pueden verse en el centro de Asunción.

Después de la guerra, y en la primeras décadas del 1900, el Paraguay experimentó un cierto progreso en lo económico, tecnológico e industrial, se continuó la vía férrea, se instalaron los astilleros de Sapucaí, la energía eléctrica y la fundición de hierro. En este periodo se fundan las ciudades de San Antonio, San Bernardino, Ypacaraí y Ñemby

Entre 1950 y 1970, coincidente con la construcción de las rutas (1,2) y el crecimiento económico resultante de la construcción de la hidroeléctrica de Itaipú, se dio fuerte impulso a la creación de nuevos municipios (Fernando de la Mora, Villa Elisa y Mariano Roque Alonso).

Tanto Asunción como las ciudades consolidadas crecieron en forma concéntrica y a finales de los '70s, se observa conurbación entre varias ciudades vecinas a Asunción, Lambaré, Fernando de la Mora, Mariano Roque Alonso y se insinúa ya el crecimiento a lo largo de las vías de comunicación (rutas 1 y 2).

En el primer censo de población del año 1950, Asunción registraba 206.634 personas y para el siguiente censo, doce años después, (1962), 288.882 habitantes, con un crecimiento poblacional de 2,7% anual.

El notorio crecimiento metropolitano ocurrió en la década del '70s, coincidente con la época del auge económico derivado de la construcción de la represa de Itaipú que tuvo fuertes repercusiones en la capital. El aumento de construcciones, sobre todo de viviendas, modernizó la imagen urbana, ocupó casi toda la superficie libre del municipio e incrementó los precios del mercado inmobiliario. En esa época se inició el desplazamiento de la población hacia los municipios vecinos del primer anillo, entre el '72 y el '82, creció la población de los municipios de Lambaré (7.8%), Mariano Roque Alonso (7.1%) y Fernando de la Mora (6.1%). El departamento Central creció un 4.8% mientras Asunción alcanzó solamente un crecimiento de 1.6% y la totalidad del país un 2.5%.

Entre el '82 y el '92, el crecimiento mayor se concentró en la franja del segundo anillo (San Lorenzo 6%; Capiatá 6.5%; Limpio 8.2% Ñemby 12.4% y Villa Elisa 9.5%. Los municipios del primer anillo ya no crecieron en la misma proporción que habían tenido en la anterior década a excepción de M. R. Alonso con 10.4%, (Fernando y Lambaré crecieron al 3.6% y 4%, respectivamente). El departamento Central seguía siendo el de mayor crecimiento y alcanzaba un 5.7% mientras Asunción disminuyó al 1.0% y el país aumentó en un 3.2%.

Entre el '92 y el '02, el crecimiento urbano se sigue extendiendo hacia el este y al sur (Capiatá 5.3%, Areguá 6.0%, Itauguá 5.4%, San Antonio 9.7%, Ypané 10.6%, y Limpio, con 7.4%). El país creció del 2.3%, el Departamento Central al 4.6%. Asunción prácticamente ya no registra crecimiento poblacional (0.2%) y los municipios del primer anillo fueron disminuyendo lentamente su crecimiento (Fernando y Lambaré al 1.9% cada uno<sup>3</sup>)<sup>4</sup>.

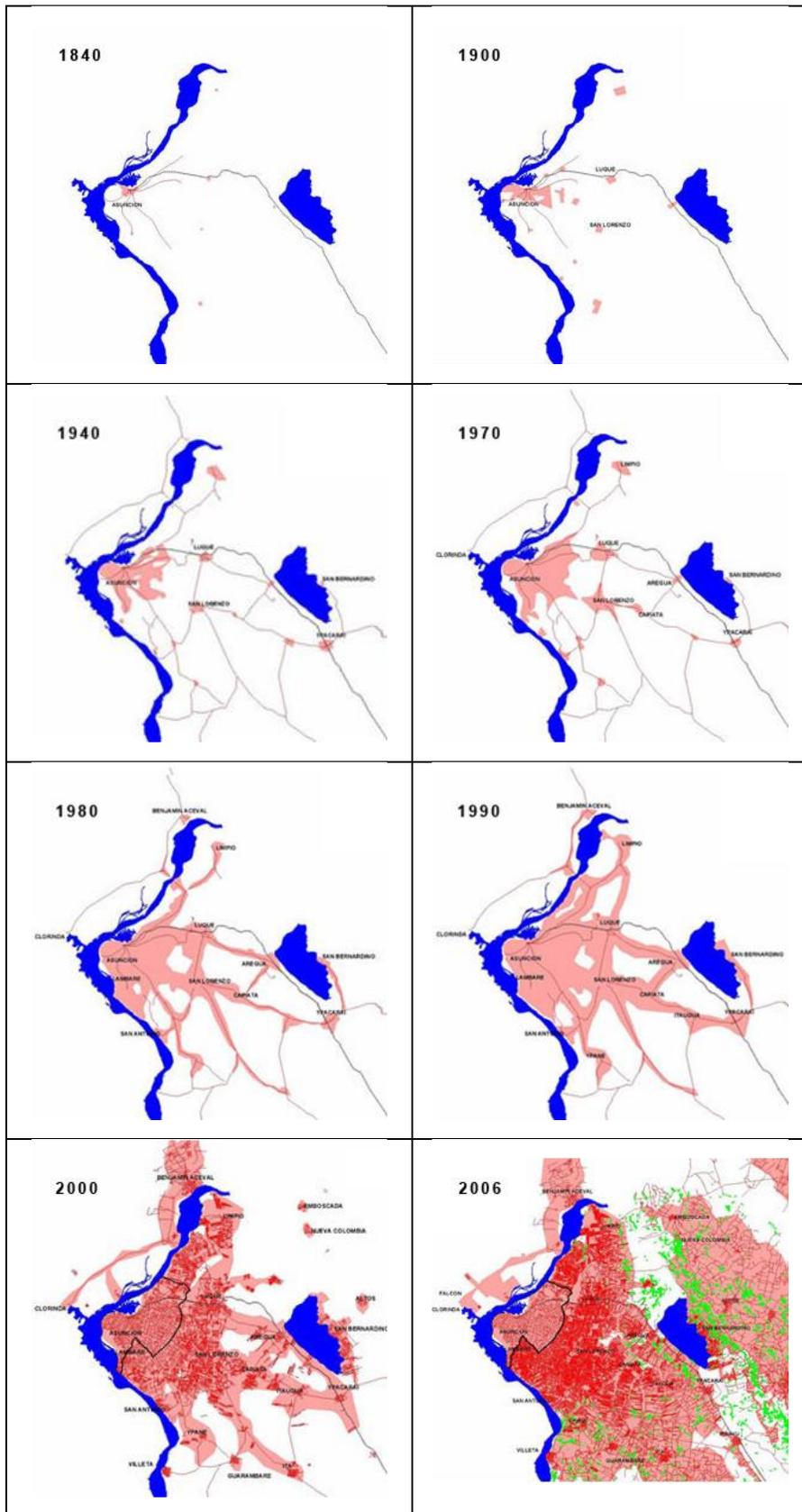
La disponibilidad de suelo, por un lado, y por el otro las facilidades de acceso por el asfaltado de las Rutas 1 y 2, produjeron un rápido crecimiento urbano hacia los Municipios del primer y segundo anillo, como se puede observar en el Gráfico U1.

---

<sup>3</sup> Documento Extensión REMA 2012

<sup>4</sup> Ver Mapa U2 y U3

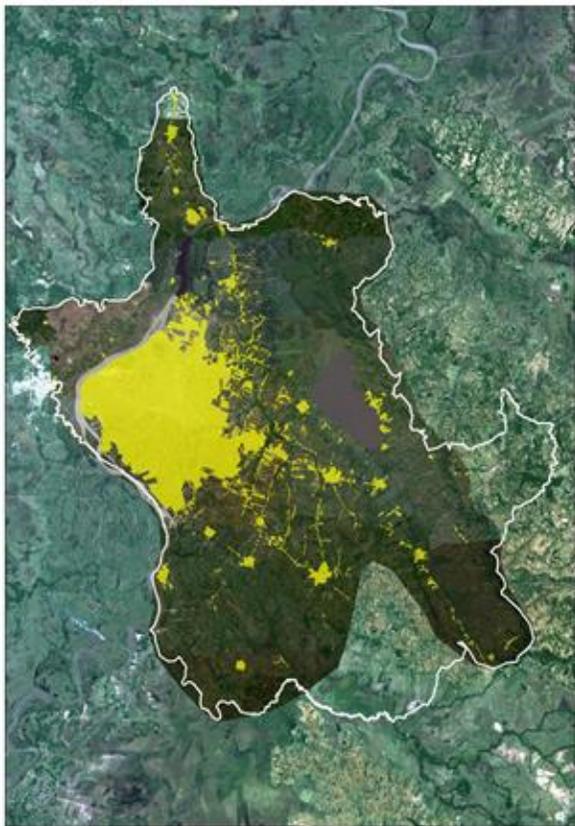
Mapa U 2: Área Urbana en la ZOMA  
 Mapa U 3: Evolución y Crecimiento Urbano



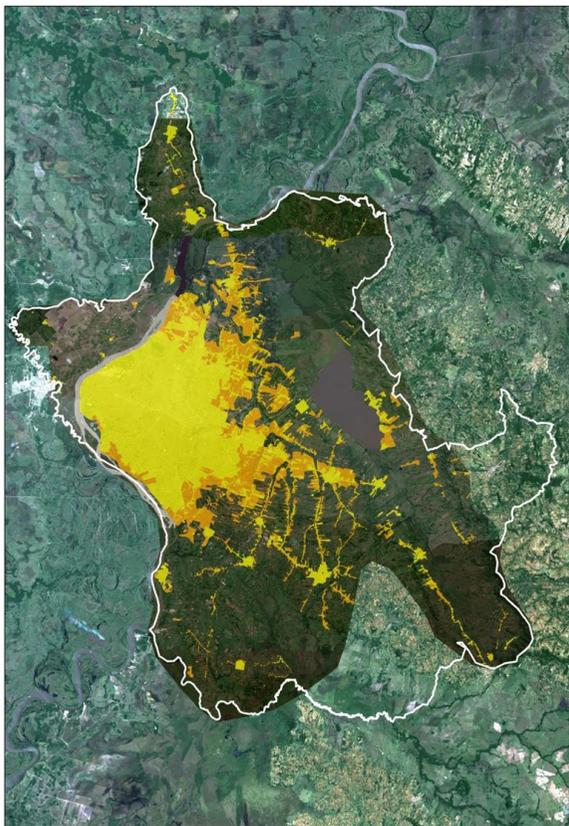
Fuente Gráfica: Corporación REMA

#### Mapa U 4: Evolución de la Huella Urbana

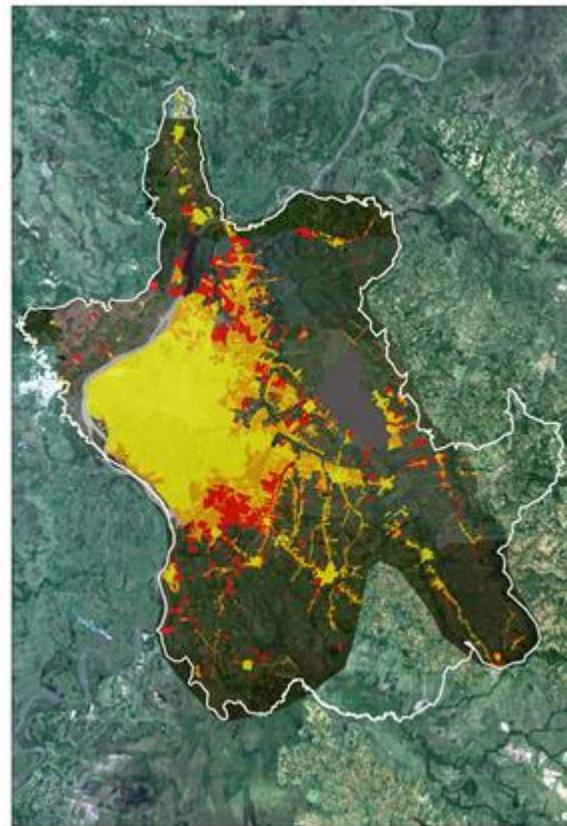
Huella Urbana 1992



Huella Urbana 2002



Huella Urbana 2012



Fuente Gráfica: Informe Preliminar IDOM – ICES-CIUDADES EMERGENTES Y SUSTENTABLES

### C. Patrones de Ocupación del Suelo y Consecuencias Urbanas

El aumento de la población, no generó aumento en la densidad urbana de Asunción, sino que fue urbanizando el territorio de la periferia con el mismo patrón de ocupación del suelo del centro de la capital. La causa de tan baja densidad, es el patrón de ocupación del suelo urbano del tipo “casa con jardín y patio”, que implica un lote de dimensiones lo suficientemente amplias como para albergar una vivienda unifamiliar con patio adelante y atrás.

Las empresas inmobiliarias lotean el territorio metropolitano según ese patrón de lote y con preferencia en las cercanías de rutas asfaltadas, creándose entonces los suburbios o urbanizaciones en periferia cada vez más lejos del centro urbano. El mercado inmobiliario, fomenta este tipo de crecimiento ofreciendo lotes de 12m x 30m en municipios cada vez más lejanos de Asunción, para la clase media baja asalariada que va sub-urbanizando las áreas rurales de la ZOMA.

Si bien, actualmente, se percibe en ciertos barrios de Asunción algunas construcciones de más de dos o tres niveles, la “casa con jardín” sigue siendo una tipología dominante, no sólo en Asunción sino en todos los centros urbanos del país.

Los promotores urbanos, tanto las empresas inmobiliarias privadas, como los del sector público (SAS, SENAVITAT), lotean el territorio según ese patrón de lote mínimo (12m x 30m) que es una de las causas de tan baja densidad en la ZOMA (31 habitantes por Ha. o 6,5 viviendas por Ha.)

La preferencia por esas dimensiones de lote mínimo, proviene de más de 25 años atrás, según puede leerse en la Ley Orgánica Municipal 1.294/1.987 que dice en su Artículo 178 que: *“Los solares urbanos no deberán tener menos de doce metros de frente ni una superficie menor de trescientos sesenta metros cuadrados. El área edificada de los solares no podrá exceder de los límites que fijen las Ordenanzas Municipales según las zonas urbanas, pero en ningún caso pasarán del setenta y cinco por ciento de la superficie del terreno”*.

La hipótesis que explicaría este patrón de ocupación del suelo urbano es la existencia de una fuerte referencia a la vida rural, aún presente en muchas familias paraguayas, que apenas pueden, compran un lote propio con amplio espacio para patio y jardín, tipología que genera grandes extensiones suburbanas ocupadas por muy poca población. Ese patrón de ocupación es una constante que se da en todos los sectores sociales, tanto en los condominios cerrados de clase alta, como en los asentamientos y villas de clase baja y también en los barrios de clase media.

Aunque las inmobiliarias abren calles y amojonan manzanas, la característica de los nuevos barrios suburbanos es de precariedad por la ausencia de equipamiento urbano, no hay pavimento en las calles ni en las veredas, tampoco transporte público ni servicios de alcantarillado sanitario, ni de recolección de residuos. Las familias deben gerenciar la obtención de estos servicios y generalmente se organizan para ello en comisiones vecinales. Aun así, los resultados son zonas suburbanas precarias o “casi ciudades” por la inexistencia de los servicios básicos que exige la urbanización.

Estos nuevos barrios, generalmente están dispersos unos de otros y se parecen más a asentamientos rurales por su baja densidad y por la precariedad de las construcciones.

#### X4. Síntesis Diagnóstica

Como síntesis del diagnóstico se identificaron los principales conflictos y potencialidades. Se consideró como conflicto, a las situaciones que impiden o actúan como freno para el logro de la metrópoli deseada y potencialidades a aquellas que colaboran y contribuyen al logro de las premisas de sustentabilidad.

La cantidad de conflictos y potencialidades fue limitada por razones metodológicas y se priorizaron 6 conflictos y 3 potencialidades para el aspecto urbanístico.

##### **a. Listado de Conflictos del Aspecto Urbanístico**

- **CU1-** Crecimiento urbano disperso y desordenado debido al patrón de ocupación del suelo.
- **CU2-** Vías urbanas congestionadas.
- **CU3.** Ineficiencia del transporte público.
- **CU4-** Inundaciones urbanas por inadaptación de la trama urbana a la topografía.
- **CU5-** Zonas urbanas degradadas por abandono y asentamientos precarios.
- **CU6-** Deficiencia de servicios básicos urbanos

##### **b. Listado de Potencialidades del Aspecto Urbanístico**

- **PU1-** Ubicación estratégica regional por la equidistancia a los centros políticos y productivos del MERCOSUR.
- **PU2-** Patrimonio histórico edilicio.
- **PU3-** Centros urbanos consolidados.

A continuación, se presentan en forma de fichas resumen, los principales conflictos y potencialidades. Se asignó a cada uno una valoración inicial de 1 a 3, según su grado de conflictividad o potencialidad, (1) valor bajo, (2) valor medio y (3) alto.

##### **c. Fichas de Conflictos y Potencialidades**

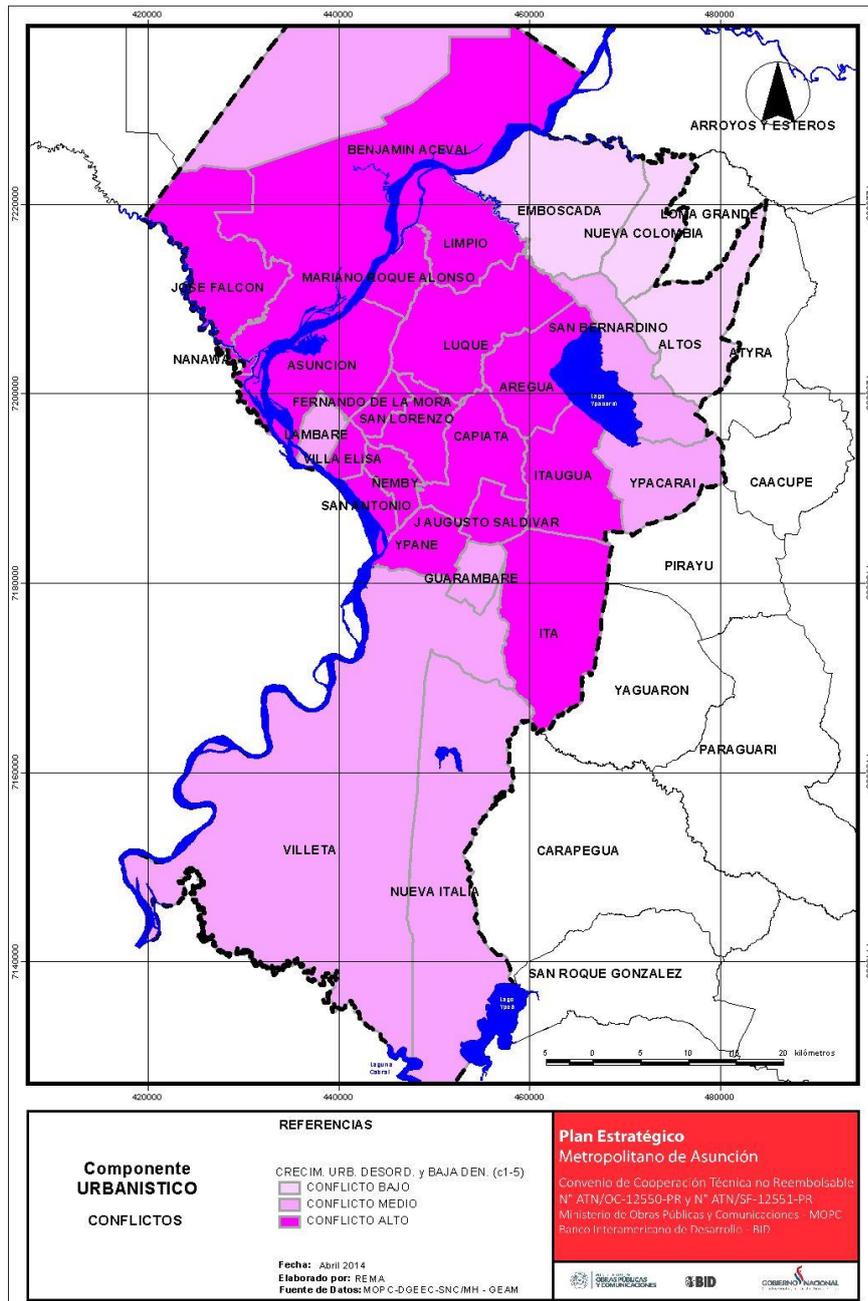
## CU1 Ficha Conflicto Físico Construido

CONFLICTO FÍSICO CONSTRUIDO	Nº 1
<b>CU1-</b> CRECIMIENTO URBANO DISPERSO Y DESORDENADO DEBIDO AL PATRÓN DE OCUPACIÓN DEL SUELO	<b>Valoración</b>  <b>3</b>
<b><u>Componente</u></b> Físico: Ambiental y Construido	
<b><u>Breve caracterización</u></b>  La ZOMA es la mayor de las 3 zonas metropolitanas del país y su crecimiento se dio a partir de la década del 70, cuando a raíz de la densificación del suelo urbano de Asunción, la población se fue desplazando hacia los otros municipios vecinos. Ver Gráfico U1, U2 y Mapa U3  <b>Las características del crecimiento urbano en la ZOMA son:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Urbanización de la periferia (suburbios): Las empresas loteadoras (generadores urbanos), subdividen el territorio, según la relación oferta-demanda, sin considerar las condiciones de accesibilidad, ni el transporte público, ni la existencia de servicios básicos y tampoco respetan los planes urbanos cuando estos existen.</li> <li>▪ Crecimiento lineal sobre las rutas, lo que ocasiona una mancha urbana dispersa en el territorio de los municipios aledaños a Asunción.</li> <li>▪ Crecimiento radial a lo largo de las rutas que confluyen hacia Asunción.</li> <li>▪ Crecimiento sin planificación ni regulación urbana que genera ambigüedades y caos a la convivencia urbana (discotecas o industrias en zonas residenciales).</li> <li>▪ Baja densidad poblacional a causa del patrón de ocupación de lote de 12 x 30 ( lote mínimo según la Ley Orgánica Municipal) para tipología de casa de patio y jardín.</li> <li>▪ Asentamientos urbanos ilegales en terrenos públicos y privados.</li> <li>▪ Desplazamiento de las zonas habitacionales hacia la periferia (ciudades dormitorio) y de las zonas comerciales que generan desertificación de los centros urbanos, con edificios abandonados y baldíos.</li> <li>▪ Crecimiento urbano sin consideraciones ambientales. Urbanizaciones y asentamientos se ubican sobre los cauces hídricos sin tener en cuenta la topografía, ni los suelos fértiles.</li> <li>▪ Desorden y desfase impositivo (Impuesto Inmobiliario).</li> <li>▪ Zonas urbanas sin cobertura total de servicios.</li> <li>▪ Mala utilización de los espacios públicos urbanos por mal comportamiento ciudadano.</li> <li>▪ Zonas urbanas sectorizadas según clases sociales (barrios cerrados/barrios precarios)</li> </ul>	
<b><u>Datos relevantes que lo describen</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 500.000 a 528.000 habitantes residen en Asunción desde 1992</li> <li>▪ Se duplicó la población de municipios del <b>primer anillo</b> (Fernando de la Mora, San Lorenzo, Lambaré, Luque) a partir de 1982</li> <li>▪ Crecimiento exponencial de los municipios del <b>segundo anillo</b> (Limpio, Areguá, Capiatá, Ñemby, Villa Elisa,) y sigue creciendo hacia los municipios del tercer anillo (San Antonio, Villa Elisa, Itauguá, Ypacaraí), a partir de 1992</li> <li>▪ 31 habitantes es la densidad por hectárea o sea 6,5 familias viven en 1 hectárea</li> <li>▪ 9.744 instalaciones abandonadas en Asunción y 11.307 en los otros 27 municipios, lo que da un total de 21.051 edificios abandonados (ociosos).</li> <li>▪ Más de 500 asentamientos informales en la ZOMA</li> </ul>	

## Localización

Este conflicto es generado especialmente en Asunción y su impacto se da en mayor intensidad en el primer anillo y en el segundo anillo y se puede ver como aun descende en el tercer anillo. Ver mapa de densidad de IDOM-ICES que la mayoría de los servicios básicos públicos, se concentran en Asunción, disminuyendo a medida que se aleja de ella. La oferta laboral también se concentra en Asunción y su primer anillo.

## Valoración del Conflicto en los Municipios

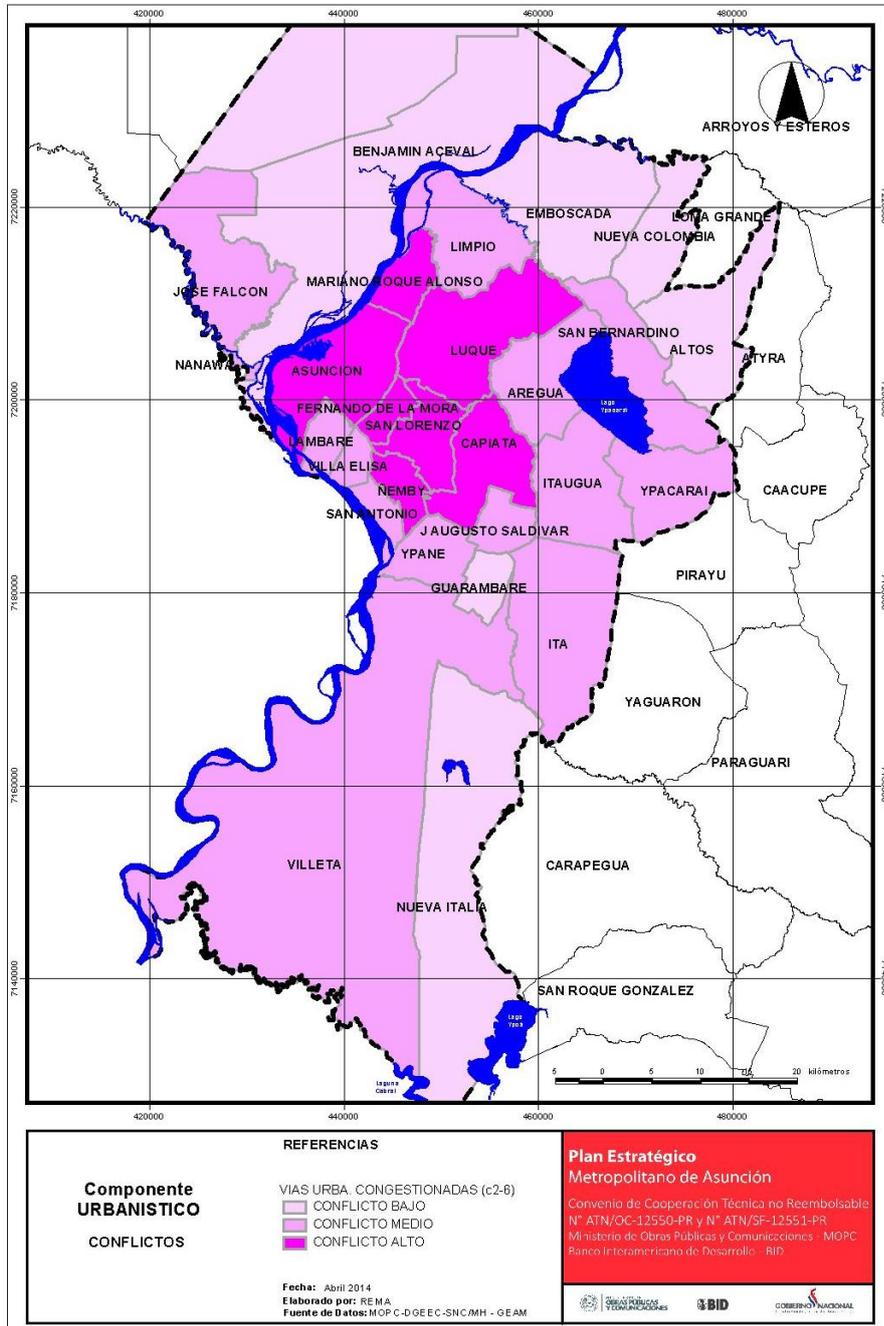


<b>CU2 Ficha Conflicto Físico Construido</b>	
<b>CONFLICTO FÍSICO CONSTRUIDO</b>	<b>Nº 2</b>
<b>CU2- VÍAS URBANAS CONGESTIONADAS DEBIDO AL AUMENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR.</b>	<b>Valoración 3</b>
<p><b><u>Componente</u></b> Físico Ambiental y Construido</p>	
<p><b><u>Breve caracterización</u></b></p> <p>En la Ciudad de Asunción se concentran las principales actividades del país que sumado a su posición geográfica y a la variedad de accesos (rutas 1, 2, 3 y acceso norte y sur), la convierten en el mayor foco de atracción de la región. Asunción recibe el triple de su población residente cada día, debido al movimiento de personas que desde los municipios vecinos acceden a ella, para llegar a sus lugares de trabajo y estudio, lo que genera, sobre todo en las horas pico, una congestión desproporcionada para su escala. El mal estado de la infraestructura vial y su casi nulo mantenimiento hacen que este conflicto sea uno de los más sentidos por la ciudadanía en este momento.</p> <p>La estructura vial de la ZOMA no está adaptada a los diferentes tipos de movilidad urbana (transporte público, privado, ómnibus, automóviles, motos, bicicletas, peatones) y no se adaptan a la topografía de la ciudad. A raíz de ello, se origina caos en el tránsito cotidiano y zonas conflictivas en la ciudad, tanto por exceso de vehículos como por el mal estado de las vías, que se siente en forma extrema especialmente en días de lluvia.</p> <p><b>Causas que ocasionan el conflicto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grandes distancias entre lugar de residencia y trabajo (ciudades dormitorio en primer y segundo anillo).</li> <li>▪ Desplazamiento masivo de personas y cargas (exceso de vehículos).</li> <li>▪ Mala calidad de transporte público.</li> <li>▪ Aumento del parque automotor (motos y vehículos privados).</li> <li>▪ Mal estado de la infraestructura vial y obras de arte (baches, puentes rotos, lomadas).</li> <li>▪ Ineficiencia de los ordenadores viales (rotondas, semáforos, señalización).</li> <li>▪ Vías para transporte público y privadas compartidas (sin diferenciar carriles).</li> <li>▪ Inexistencia de horarios de tránsito de vehículos de carga de gran porte.</li> </ul> <p><b>Consecuencias del conflicto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Congestión del tráfico vehicular especialmente en días de lluvia.</li> <li>▪ Tiempos de desplazamientos excesivos.</li> <li>▪ Contaminación del aire por emisiones de gases vehiculares (plomo, carbono).</li> <li>▪ Stress urbano de conductores y peatones por entorpecimiento de actividades.</li> <li>▪ Alto porcentaje de accidentes de tránsito.</li> </ul>	
<p><b><u>Datos relevantes que lo describen</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Más de 1.500.000 personas ingresan a la capital diariamente.</li> <li>▪ El 53% del parque automotor del país circula por la ZOMA (500.000 vehículos)</li> <li>▪ 823 accidentes de tránsito mensualmente en el área metropolitana.</li> <li>▪ 181% es el aumento de nuevos vehículos privados en los últimos cinco años</li> <li>▪ 128 cruces peligrosos de avenidas y calles de la capital concentran accidentes</li> <li>▪ 16 años es el promedio de antigüedad de los vehículos livianos</li> <li>▪ 1.400.000 motocicletas están en circulación en todo el país.</li> </ul>	

## Localización

El conflicto se da en mayor dimensión en Asunción y su primer anillo (Fernando de la Mora, Mariano Roque Alonso, Lambaré), disminuyendo en el segundo anillo (Villa Elisa, San Lorenzo, Luque y Limpio), tanto para el flujo de acceso y salida de la capital, en los horarios picos claramente distinguidos.

### Valoración del Conflicto en los Municipios

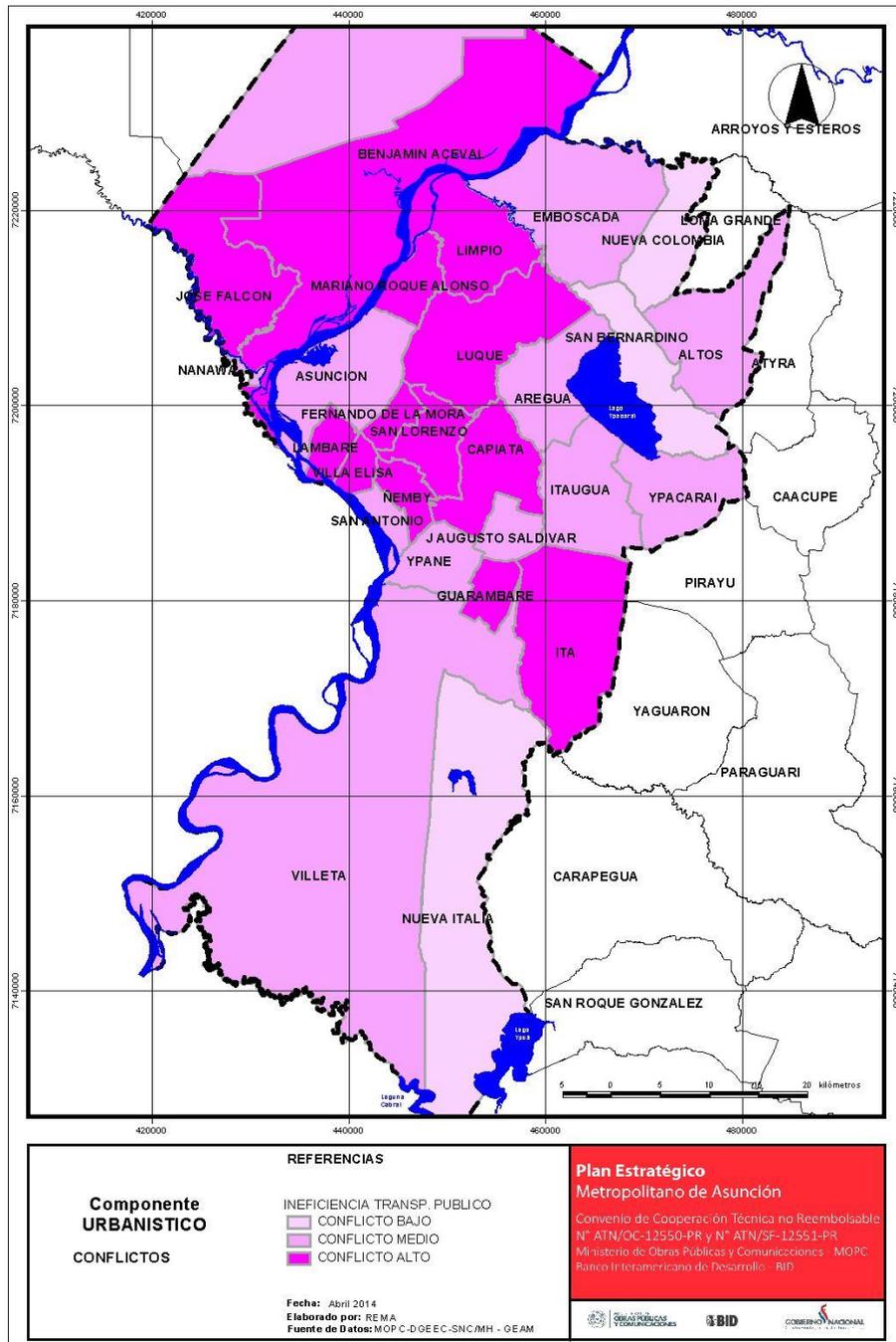


<b>CU3 Ficha Conflicto Físico Construido</b>	
<b>CONFLICTO FÍSICO CONSTRUIDO</b>	<b>Nº 3</b>
<b>CU3- INEFICIENCIA DEL TRANSPORTE PÚBLICO</b>	<b>Valoración 3</b>
<p><b><u>Componente</u></b> Físico Ambiental y Construido</p>	
<p><b><u>Breve caracterización</u></b></p> <p>La falta de planificación urbana en general y en particular la del transporte público de pasajeros no permitió que este importante servicio acompañe en cantidad y calidad al rápido crecimiento de la demanda en la ZOMA. El tipo de crecimiento del área metropolitana que se extiende hacia la periferia, genera una población pendular que viene y va de las ciudades dormitorio hacia los lugares de trabajo que están en Asunción y alrededores. Esta población pendular es la demanda no satisfecha por el servicio de transporte público que presenta varias debilidades tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Superposición de itinerarios en los corredores más poblados en contraposición con zonas con bajos servicios de transporte.</li> <li>▪ Mal estado de unidades del transporte público (ómnibus chatarra circulando), que afectan el flujo del tránsito urbano.</li> <li>▪ Irregularidades del servicio del transporte público (frecuencia, recorridos).</li> <li>▪ Inadaptaciones entre el tipo de vehículos y las vías urbanas.</li> </ul> <p><b>Causas que ocasionan el conflicto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grandes distancias entre las zonas de residencia y trabajo.</li> <li>▪ Desplazamiento masivo de personas y materiales (exceso de vehículos) hacia el centro de Asunción.</li> </ul> <p><b>Consecuencias del conflicto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Zonas no servidas por el transporte público.</li> <li>▪ Congestión de las vías por la sobreoferta de unidades de transporte en los corredores principales.</li> <li>▪ Contaminación del aire por emisiones de gases (plomo, carbono).</li> <li>▪ Aumento del parque automotor (vehículos privados y motocicletas).</li> <li>▪ Stress de conductores y peatones por entorpecimiento de actividades.</li> <li>▪ Alto porcentaje de accidentes de tránsito.</li> <li>▪ Tiempo de viaje excesivo.</li> </ul>	
<p><b><u>Datos relevantes que lo describen</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Más de 1.500.000 personas ingresan a la capital diariamente.</li> <li>▪ El corredor más cargado posee una demanda de aproximadamente 13.000 pasajeros por hora por sentido.</li> <li>▪ Flota de transporte público sobredimensionada</li> <li>▪ 823 accidentes de tránsito mensualmente en el área metropolitana.</li> <li>▪ El promedio de antigüedad de los ómnibus del transporte público es de aproximadamente 20 años</li> <li>▪ 66% de la población de la ZOMA utiliza el transporte público con un tiempo promedio de desplazamiento que corresponde a 50 minutos, pero que en general va de 1 a 2 horas, para distancias menores a 15 km y por ende utiliza entre 1 a 4 horas por día para trasladarse a lugares de trabajo (viajes interurbanos)</li> </ul>	

## Localización

El conflicto se da en mayor dimensión en Asunción y su primer anillo (Fernando de la Mora, Mariano Roque Alonso, Lambaré), disminuyendo en el segundo anillo (Villa Elisa, San Lorenzo, Luque y Limpio), tanto para el flujo de acceso y salida de la capital, en los horarios picos claramente distinguidos.

### Valoración del Conflicto en los Municipios

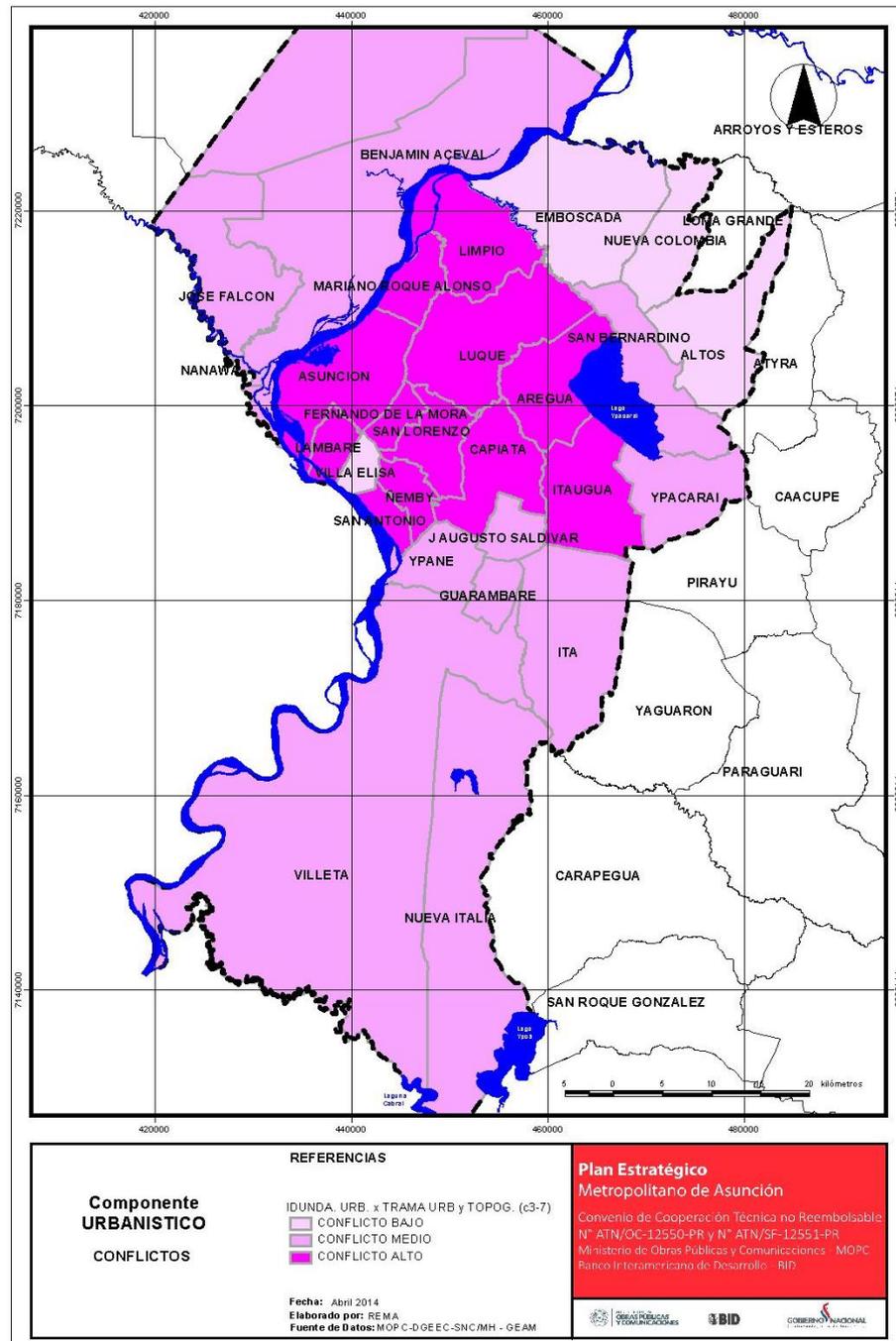


<b>CU4 Ficha Conflicto Físico Construido</b>	
<b>CONFLICTO FÍSICO CONSTRUIDO</b>	<b>Nº: 4</b>
<b>CU4- INUNDACIONES URBANAS POR INADAPTACIÓN DE LA TRAMA URBANA A LA TOPOGRAFÍA</b>	<b>Valoración 3</b>
<p><b><u>Componente</u></b> Físico: Ambiental y Construido</p>	
<p><b><u>Breve caracterización</u></b></p> <p>Uno de los más graves conflictos en la ZOMA son las inundaciones urbanas, pues con cada lluvia, la población se siente en peligro de vida y teme por la existencia de sus propiedades.</p> <p>El patrón de crecimiento urbano a partir de la trama cuadrangular no contempla las variadas pendientes de lomas y valles de arroyos que se van entubando y taponando con la pavimentación de las calles y patios urbanos pavimentados. Esta situación se da en todas las áreas urbanas de la ZOMA, en mayor o menor medida.</p> <p><b>Las causas</b> que ocasionan las inundaciones urbanas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La ocupación del suelo sin tener en cuenta la topografía y los recursos hídricos (planicies de inundación del río Paraguay (bañados norte y sur) y riberas de arroyos urbanos (nacientes, humedales).</li> <li>▪ La trama urbana en forma de cuadrículas de calles y manzanas que crece desordenadamente desatendiendo a la topografía (relieve de lomadas y valles).</li> <li>▪ La pavimentación de calles sin provisiones para la evacuación de las aguas pluviales.</li> <li>▪ Inexistencia de planes de drenaje urbano regionales. Solo el 11% de la superficie de Asunción tiene drenaje pluvial.</li> <li>▪ El patrón de ocupación del suelo urbano deforestando y ocupando cauces hídricos (riberas, ycuas, humedales).</li> </ul> <p><b>Las consecuencias</b> de las inundaciones urbanas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pérdida de vidas humanas.</li> <li>▪ Perdidas económicas, por destrucción y arrastre de muros, construcciones, vehículos, personas y paralización de actividades laborales, e inversiones.</li> <li>▪ Deterioro de calles con y sin pavimento, arrastre de suelo y residuos sólidos.</li> <li>▪ Tránsito caótico que empeora la congestión vial urbana ya existente.</li> <li>▪ Zonas urbanas degradadas por zanjones y cauces secos.</li> <li>▪ Stress en la población urbana.</li> <li>▪ Posterior a las lluvias, en la ciudad se registran puntos críticos de estancamiento de aguas pluviales, coincidente con los cauces taponados.</li> </ul> <p>Las causas y consecuencias se están acentuando en los últimos años. Todas las zonas urbanas de los municipios de la ZOMA tienen problemas de raudales y en todos los municipios, la trama urbana, en mayor o menor medida ha alterado los cauces hídricos que son el drenaje natural de las aguas de lluvia.</p>	
<p><b><u>Datos relevantes que lo describen</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Solo 4 arroyos de los más de 40 históricos en Asunción, se encuentran parcialmente visibles (El Mburicao, El Ferreira. El Itay y el Lambaré).</li> <li>▪ Las 7 lomas de Asunción, ocupadas por urbanización.</li> <li>▪ Arrastre de incontables residuos sólidos y líquidos, objetos (containers), construcciones, vehículos, personas por torrentosos raudales causados por precipitaciones de más de 100 milímetros en periodos de tiempo muy corto.</li> </ul>	

## Localización

- Humedales: del Río Paraguay (bañados norte y sur de Asunción) con ocupaciones informales y del río Salado con urbanizaciones en Limpio, Luque y Areguá.
- Arroyos urbanos de Asunción (Jaén, Mburicaó, Santa Rosa, Ytay) que han sido alterados en su curso y disminuido sus servicios ambientales.

## Valoración del Conflicto en los Municipios

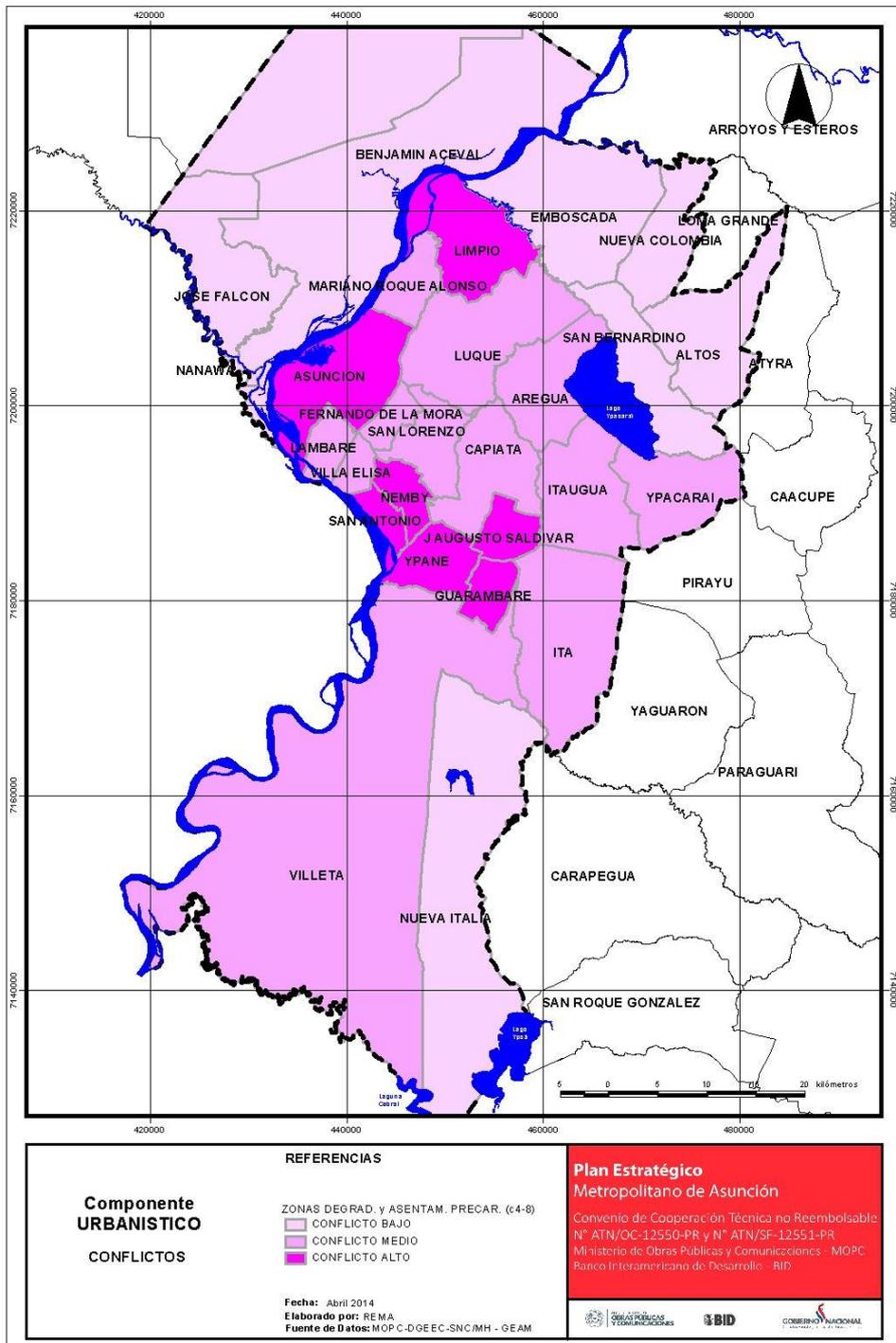


<b>CU5 Ficha Conflicto Físico Construido</b>	
<b>CONFLICTO FÍSICO CONSTRUIDO</b>	<b>Nº: 5</b>
<b>CU5- ZONAS URBANAS DEGRADADAS POR ABANDONO Y ASENTAMIENTOS PRECARIOS</b>	<b>Valoración 2</b>
<p><b><u>Componente</u></b> Físico: Ambiental y Construido</p>	
<p><b><u>Breve caracterización</u></b></p> <p>Existen numerosas zonas urbanas degradadas, algunas con instalaciones edilicias desocupadas, ociosas y abandonadas y otras con asentamientos precarios y pobladores de escasos recursos y marginales.</p> <p>Los asentamientos precarios, ubicados generalmente en la periferia de las ciudades y en los márgenes de los cauces hídricos (zonas de riesgo), presentan alta densidad poblacional, hacinamiento y construcciones precarias. Las zonas abandonadas albergan a muy poca gente y están constituidas por edificios en muy mal estado de conservación, algunos de los cuales apenas conservan sus cascaras edilicias.</p> <p><b>Características de las zonas degradadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ocupaciones ilegales en terrenos públicos o privados y dispersas en el territorio.</li> <li>▪ Carencia de servicios sanitarios básicos e infraestructura ocasionan deficientes condiciones de habitabilidad.</li> <li>▪ Equipamiento urbano deficiente y pocos servicios comunitarios (educación, salud).</li> <li>▪ Construcciones precarias que son parte del déficit habitacional.</li> <li>▪ Usuarios en situación de pobreza y extrema pobreza, sin posibilidades de acceder al mercado formal de la vivienda.</li> <li>▪ Zonas urbanas que no cumplen los reglamentos o las normas establecidas (tierras ocupadas o tomadas).</li> <li>▪ Generan peligro e inseguridad urbana.</li> <li>▪ Muy baja densidad en las instalaciones abandonadas.</li> <li>▪ Edificios muy deteriorados, algunos con mucho valor histórico (generalmente son utilizados como estacionamientos vehiculares).</li> <li>▪ Terrenos baldíos que generan concentración de delincuentes e insalubridad.</li> </ul> <p>Los espacios sean públicos o privados donde se asientan este tipo de permanencias quedan totalmente degradados tanto en lo físico como en lo ambiental y generan marginalidad e inseguridad urbana.</p>	
<p><b><u>Datos relevantes que lo describen</u></b></p> <p>No existen datos oficiales ya que estos son solo de las comunidades que están registradas en sus respectivos municipios, pero su misma informalidad hace que solo parte de ellas, esté en esa situación. Con datos proveídos por algunas oficinas de las municipalidades o comisiones vecinales se tienen las siguientes cifras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 10% aproximadamente de la población de Central (220.000) vive en 542 asentamientos conformados por 54.000 familias.</li> <li>▪ 5.498 viviendas precarias en asentamientos de un total de 18.182 viviendas precarias en el Departamento Central</li> <li>▪ 10% de la población de Asunción vive entre los bañados (norte y sur) y en 12 asentamientos internos.</li> <li>▪ 539 viviendas precarias, en asentamientos de un total de 2.605 viviendas precarias en toda Asunción.</li> <li>▪ 21051 instalaciones abandonadas en la ZOMA</li> <li>▪ 9744 instalaciones abandonadas en Asunción.</li> </ul>	

**Localización:**

Bañados norte y sur, bordes de arroyos y humedales de la ZOMA  
Centro histórico de Asunción

**Valoración del Conflicto en los Municipios**



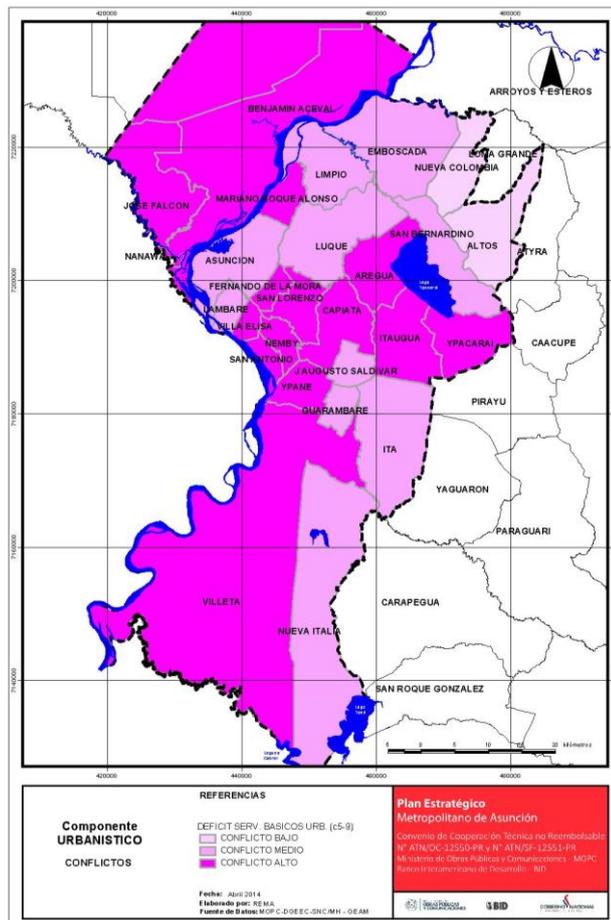
<b>CU6 Ficha Conflicto Físico Construido</b>	
<b>CONFLICTO FÍSICO CONSTRUIDO</b>	<b>Nº 5</b>
<b>CU6- DEFICIENCIA DE SERVICIOS BASICOS URBANOS</b>	<b>Valoración</b> <b>3</b>
<b><u>Componente</u></b> Físico: Ambiental y Construido	
<b><u>Breve caracterización</u></b> Entre los servicios públicos básicos, en la ZOMA solo los de electricidad y agua son aceptables en cuanto a cobertura se refiere aunque tienen algunos problemas de calidad. Solo 11 municipios de los 28 tienen agua de ESSAP que es el agua considerada segura, pero la cobertura no es total. En los demás, el agua es proveída por juntas de saneamiento y/o aguaterías cuya calidad no está garantizada. Si bien la amplia cobertura de la red de agua potable, es una fortaleza de la ZOMA, sin el correspondiente drenaje, empeora la situación de insalubridad en las ciudades. El grave déficit se encuentra en la evacuación de residuos sólidos y líquidos que son brindados solo parcialmente por las instituciones públicas pertinentes. Como es imposible eliminarlos individualmente, en todos los casos, ocasiona insalubridad en los espacios públicos de la ciudad. Las calles, plazas, los arroyos, humedales y baldíos son los sitios preferidos para el depósito de los residuos urbanos. Los malos hábitos sociales respecto a los residuos sólidos y líquidos contribuyen a empeorar los problemas de salubridad ambiental en la ZOMA. Los patrones de manejo individual de los <b>Residuos Sólidos Urbanos son:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Quema de los residuos sólidos en los baldíos privados.</li> <li>▪ Vertido de basuras en espacios privados y/o públicos en especial cuando llueve.</li> </ul> Las municipalidades son las instituciones públicas encargadas de la recolección y el vertido de los RSU. Las de la ZOMA, generalmente tercerizan la recolección de los residuos sólidos solo de las áreas céntricas del municipio y no es diaria. Los sitios municipales de disposición final son vertederos abiertos en la periferia de las ciudades y generalmente no tienen el certificado ambiental. Las empresas privadas tienen vertederos sanitarios, existen 3 del tipo relleno sanitario (en Falcón, Nueva Italia y Cateura en Asunción). En cuanto a la evacuación de los <b>residuos líquidos, las instituciones encargadas son la ESSAP y las municipalidades.</b> El 25% de la ZOMA cuenta con conexiones urbanas provista por la ESSAP que vierte en el Río Paraguay u arroyos, sin tratamiento alguno. Las redes municipales existentes son las de Limpio, San Bernardino, Itauguá, San Lorenzo, todas con plantas de tratamiento aunque no funcionan en forma eficiente. Los patrones de manejo individual en aquellos lugares donde no hay servicio público de evacuación de <b>Residuos Líquidos Cloacales son:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sistema individual de pozos absorbentes al suelo urbano.</li> <li>▪ Vertido a la vía pública.</li> <li>▪ Vertido a cauces hídricos.</li> </ul> En cuanto a la <b>evacuación de aguas Pluviales</b> , solo existe red de drenaje en Asunción, aunque su cobertura es muy pequeña y en general el patrón de comportamiento es: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vertido a las vías públicas.</li> <li>▪ Vertido a la red cloacal.</li> <li>▪ Vertido a cauces hídricos.</li> </ul>	
<b><u>Datos relevantes que lo describen</u></b>	

- 90,5 % de cobertura del servicio de agua potable en el AMA (60% aguateras y 40% Essap) Fuente ICES.
- 20,69 % del área de la ZOMA tiene cobertura de servicio de alcantarillado sanitario (solo 12 de los 28 municipios tienen red y solo 5 tienen planta de tratamiento de aguas cloacales).
- 11% de la superficie de Asunción posee red de drenaje pluvial.
- 68% de la superficie urbana de la ZOMA tiene servicio de recolección (11 municipios de AMA)
- 17 de los 28 municipios de la ZOMA, tienen recolección de residuos sólidos
- 3 sitios de disposición final son rellenos sanitarios.
- Solo 2 barrios de Asunción (parte de Villa Morra y el Centro) tienen todos los servicios.

**Localización**

Zonas urbanas

**Valoración del Conflicto en los Municipios**



<b>PU1 Ficha Potencialidad Físico Construido</b>	
<b>POTENCIALIDAD FÍSICO CONSTRUIDO</b>	<b>Nº: 1</b>
<b>PU1- UBICACIÓN ESTRATÉGICA REGIONAL</b>	<b>Valoración 3</b>
<p><b><u>Componente</u></b> Físico: Ambiental y Construido</p>	
<p><b><u>Breve caracterización</u></b></p> <p>La República del Paraguay es un país mediterráneo ubicado en el centro de América del Sur. Limita al norte con la Republica de Bolivia; al noroeste con la República Federativa del Brasil y al suroeste y oeste con la Republica Argentina. Su extensión total es de 406.752 km. Por ser mediterráneo, su salida al mar se efectúa a través de otros países. En Brasil tiene una zona propia en el puerto de Paranaguá, en Argentina, la ciudad de Rosario, y en Chile el puerto de Antofagasta. En los últimos años, se ha convertido en el centro de atención de la región por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ubicación estratégica geopolítica y geoeconómica, por equidistancia a los países del MERCOSUR es una ventaja significativa por la posibilidad de integración regional.</li> <li>▪ Tiene suelos agrícolas aptos para la producción, la mayor disponibilidad de agua dulce del planeta (acuíferos Guaraní y Patiño) y posee la mayor fuente básica de producción de energía: el sol.</li> <li>▪ Tiene mano de obra joven (bono demográfico) y barata.</li> <li>▪ Posee ventajas impositivas, menores cargas tributarias prestaciones sociales.</li> <li>▪ Calidad de vida más barata.</li> <li>▪ No posee desastres naturales significativos (huracanes, terremotos, entre otros) que puedan poner en peligro a la población.</li> </ul> <p>Su ubicación estratégica lo convierte en sitio atractor de inversiones y consecuentemente también de oportunidades para todo tipo de emprendimientos de desarrollo económico, productivo e infraestructura. Es considerado un “actor nodal”, ya que en su territorio convergen las vías de comunicación de la región y varios proyectos regionales están previstos.</p> <p><b><u>Datos relevantes que lo describen</u></b></p> <p>10% de suelo cultivable (Banco Mundial 2011), que soportan hasta 2 cosechas por año 80% aproximadamente de producción de sol por metro cuadrado 3% de agua dulce del mundo se encuentra en Paraguay</p>	
<p><b><u>Localización:</u></b> ZOMA ubicada en el centro de América del Sur</p>	



## PU2 Ficha Potencialidad Físico Construido

<b>POTENCIALIDAD FÍSICO CONSTRUIDO</b>	<b>Nº: 2</b>
<b>PU2- PATRIMONIO HISTÓRICO EDILICIO</b>	<b>Valoración 2</b>

### Componente

Físico: Ambiental y Construido

### Breve caracterización

En todos los municipios de la ZOMA existe patrimonio histórico edilicio en mayor o menor cantidad y calidad de conservación.

Asunción tiene la mayor cantidad de edificios históricos del país y por su concentración conforma un importante centro histórico, aunque no llega a las grandes dimensiones de los centros de Lima o Quito. Otras ciudades de la ZOMA que también tienen zonas históricas de relativa importancia, son Areguá e Itá.

Los edificios registrados como patrimoniales, en general, son referencias a hechos históricos y existen también algunos de significancia arquitectónica como las casas coloniales de indios y las iglesias.

En general, los edificios se encuentran en mediano o mal estado de conservación pero con pocas alteraciones espaciales y están ocupados en su mayoría por propietarios u ocupantes cuya desidia permitió que se conservaran las características edilicias originales por lo que su restauración sería relativamente fácil y sin mucha inversión.

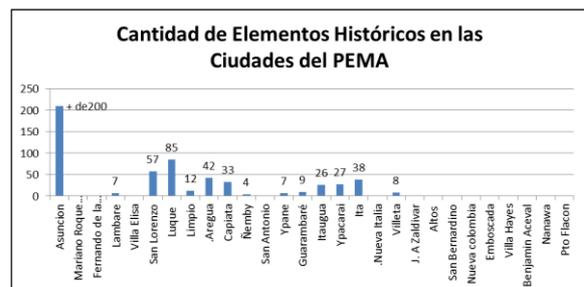
En los últimos años, sobre todo a partir de los festejos por el Bicentenario de Asunción, que puso en valor varios edificios patrimoniales, varios de ellos en el centro de Asunción, se percibe mayor concientización respecto al patrimonio histórico.

Los gobiernos locales, en general, no se encargan del patrimonio, a excepción de la Municipalidad de Asunción que tiene una Dirección para el efecto. Las Instituciones públicas que tienen proyectos de restauración de edificios patrimoniales son: MOPC (restauración de edificios simbólicos, revitalización del barrio San Jeronimo), SENATUR (estaciones de ferrocarril), la Secretaría de Cultura (catalogación de edificios y últimamente coordinó un concurso para un Plan de revitalización del Centro Histórico de Asunción).

Se considera al patrimonio histórico edilicio existente en la ZOMA, una potencialidad porque favorece las identidades locales y pueden llegar a constituirse en sitios de atracción turística.

### Datos relevantes que lo describen

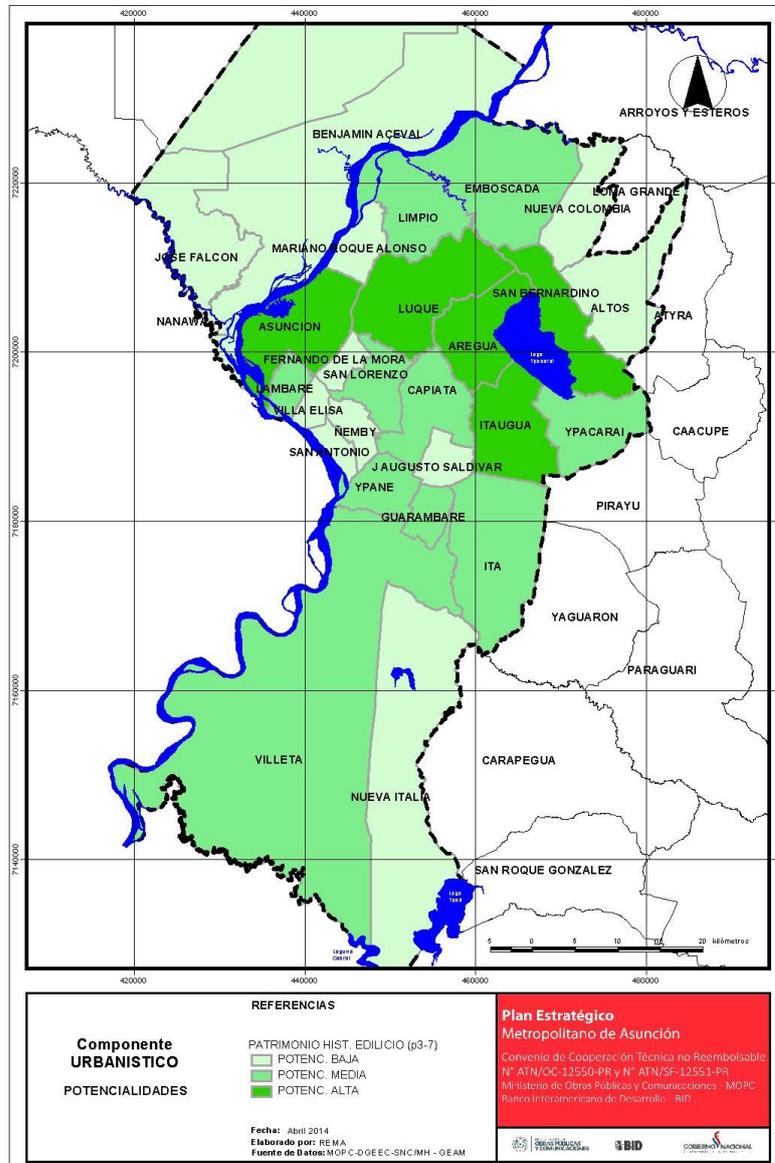
- Los 28 municipios analizados tienen algún edificio considerado patrimonio histórico y
- 17 de ellos conforman conjuntos que podrían considerarse centros históricos.



### Localización

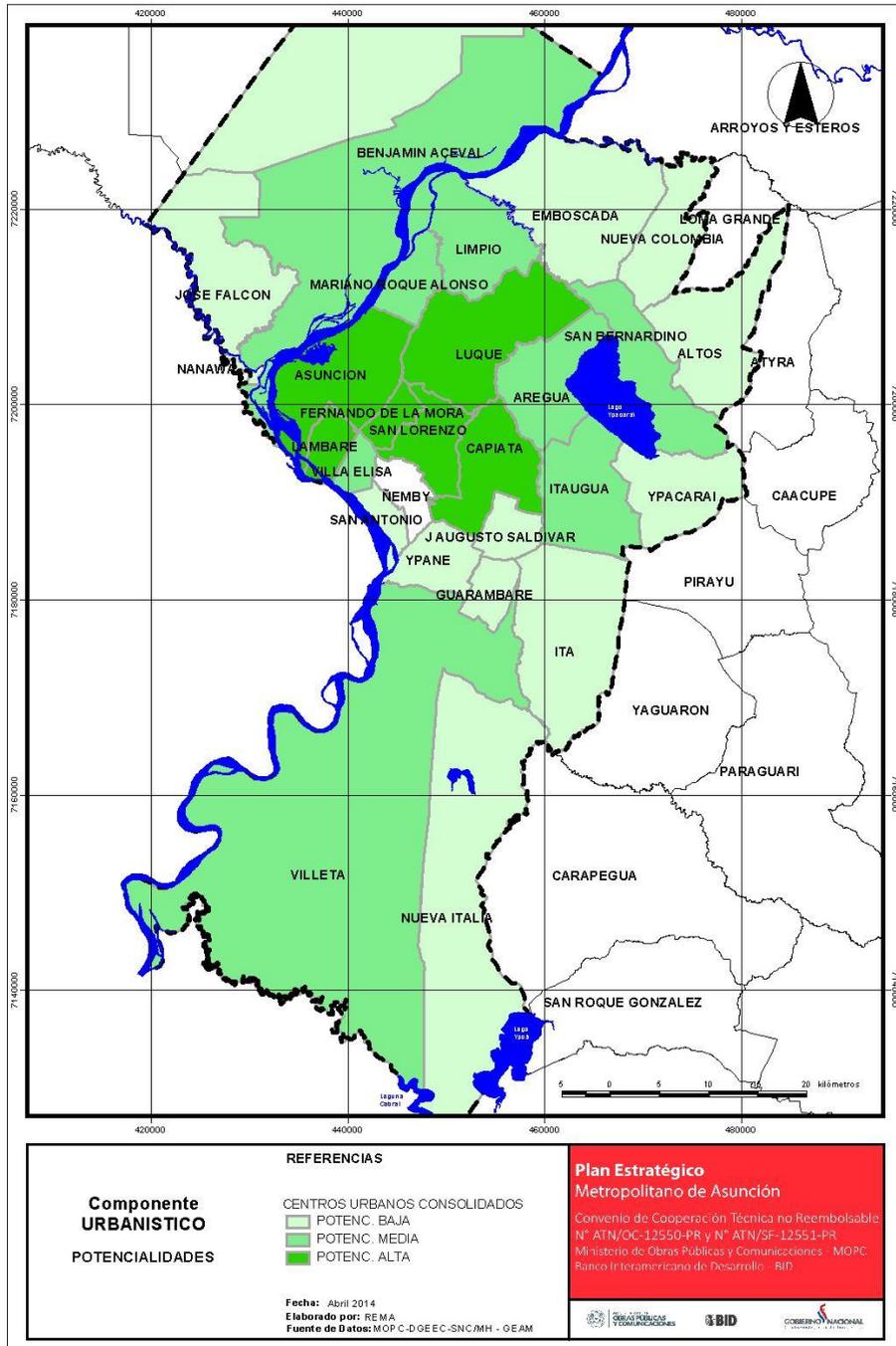
Asunción, Lambaré, San Lorenzo. Luque, Limpio, Areguá, Capiatá, Ñemby, Ypané, Guarambaré, Itaguá, Ypacaraí, Itá, Villeta, Altos, San Bernardino y Emboscada poseen edificios de valor histórico con potencialidades de conjunto

### Valoración de la Potencialidad en los Municipios



<b>PU3 Ficha Potencialidad Físico Construido</b>	
<b>POTENCIALIDAD FÍSICO CONSTRUIDO</b>	<b>Nº: 3</b>
<b>PU3- CENTROS URBANOS CONSOLIDADOS</b>	<b>Valoración 2</b>
<p><b><u>Componente</u></b> Físico: Ambiental y Construido</p>	
<p><b><u>Breve caracterización</u></b> Se considera la existencia de algunos centros urbanos más consolidados que otros y se los valora por la diversidad de funciones que poseen, es decir donde la mayoría de la población trabaja, estudia y se divierte en su misma ciudad. Se considera parámetros de consolidación, la existencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fuentes de trabajo locales.</li> <li>▪ Cantidad de servicios urbanos (agua, cloaca y electricidad).</li> <li>▪ Equipamiento urbano de salud y educación.</li> <li>▪ Cobertura de transporte público.</li> <li>▪ Densidad poblacional en área urbana.</li> <li>▪ Coexistencia de diversidad de funciones (habitacionales, comerciales, administrativas, recreativas).</li> </ul> <p>La existencia de estas variables, logran establecer a los pobladores en su territorio, evitando la pendularidad hacia la capital. La población utiliza la ciudad para actividades variadas y a todas horas del día. Los espacios públicos son utilizados por diferentes sectores y las actividades están de acuerdo a sus habitantes. De esta manera el equipamiento urbano en calles y plazas adquiere especial importancia para la permanencia de las personas, contribuyendo a la disminución de inseguridad y marginalidad. Los centros urbanos consolidados tienen espacios públicos de uso intensivo donde los ciudadanos realizan intercambios comerciales y sociales. Además, tienen un fuerte carácter simbólico que constituye un elemento fundamental de la estructura y el funcionamiento de la ciudad. Los elementos urbanos considerados como aglutinadores son los espacios y el equipamiento público, las actividades económicas (secundarias y terciarias), los servicios básicos y el transporte público.</p>	
<p><b><u>Datos relevantes que lo describen</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las ciudades más densas son: Lambaré 7293,40 Hab./Km<sup>2</sup> San Lorenzo – 5852,90 Hab./Km<sup>2</sup>, Villa Elisa 3947,90 Hab./Km<sup>2</sup> Ñemby 3947,9 Hab./Km<sup>2</sup> Fernando de la Mora 2199,30 Hab./Km<sup>2</sup>, Luque 2291,18 Hab./Km<sup>2</sup>.</li> <li>▪ Las ciudades de Villa Hayes y Areguá son capitales departamentales,</li> <li>▪ Las ciudades con cobertura de desagüe cloacal (que es el servicio de menor cobertura) son: Asunción-68,4%, San Bernardino-40%, Lambaré-22%, Mariano-17%, Luque-11,7% San Lorenzo-10,8, San Antonio-8,50% Fernando de la Mora-5%, Limpio-1%, las demás ciudades no cuentan con servicio de alcantarillado sanitario.</li> <li>▪ Las ciudades con mayor accesibilidad al transporte público: San Lorenzo, Fernando de la Mora, Itauguá, Capiatá.</li> </ul>	
<p><b><u>Localización</u></b> Asunción, San Lorenzo. Luque, Ñemby, Itaguá, Villeta, San Bernardino, Mariano Roque Alonso, Fernando de la Mora, Villa Elisa, Villa Hayes, Benjamín Aceval.</p>	

## Valoración de la Potencialidad en los Municipios



## Recreación y Espacios Públicos

En general, la población de los centros urbanos cuenta con plazas en sus municipios, pero la única ciudad que tiene grandes áreas verdes públicas es Asunción. Así, se tiene el Jardín Botánico, el Banco San Miguel, el Parque del Cerro Lambaré, el nuevo Parque Guazú que forma una unidad con el Parque Ñu Guazú, lindante con el Municipio de Luque. Si bien existe legislación (Ley Orgánica Municipal) para garantizar a la población el acceso a espacios públicos, se percibe la insuficiencia de lugares recreativos en los nuevos barrios de la periferia de Asunción. Existen indicadores internacionales que indican cuanto espacio público se necesita por habitante en áreas urbanas, pero son variados según el contexto urbano al que se refieren. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el índice debiera ser de 9 m<sup>2</sup>/Hab., el índice para España habla de 12 m<sup>2</sup>/Hab., la Municipalidad de Rosario, Argentina registra como suficiente la cantidad de 10 m<sup>2</sup>/Hab. y la ciudad de Curitiba dispone de 52 m<sup>2</sup>/Hab.

Según la Municipalidad de Asunción existe 16 m<sup>2</sup> de espacios verdes públicos por Habitante, índice que se considera suficiente porque sobrepasa los de ciudades más densas. Hay que tener en cuenta que se refiere a metros cuadrados de espacio público que en la ZOMA se complementa con el espacio verde privado. En general en la ZOMA el acceso a plazas o espacios públicos de ocio no es una carencia, el problema real es la situación de la infraestructura de las mismas. En su mayoría, las plazas no están equipadas y si lo están, su nivel de obsolescencia es alto y el equipamiento es viejo, obsoleto y sin equipamiento para personas con capacidades diferentes. En general no se cuenta con equipamiento para recreación de niños o para descanso de mayores, que son también demandas sociales. Se percibe la valoración social para el uso deportivo ya que es significativo que las plazas que no se han convertido en canchas deportivas, generalmente terminan ocupadas por indigentes. Las plazas de barrio están en su mayoría utilizadas como cancha de futbol y suele ser mantenida por los vecinos. Existe gran cantidad de clubes deportivos y canchas de futbol en cada municipio. Los grandes parques municipales como el Jardín Botánico, Ñu Guazú, Parque Caballero, Parque Carlos Antonio López, Parque del Cerro Lambaré y otros, son utilizados como sitios recreativos para paseos familiares de fin de semana, para entrenamiento deportivo y caminatas diarias. Actualmente está en auge el uso de los espacios públicos para paseos en bicicletas como en la Avenida Costanera, la Avenida Boggiani, y el Parque de San Lorenzo, lindante con la Universidad Nacional.. Estas ciclovías se están replicando también en otros municipios. El problema del uso de los espacios públicos, no solo en la ZOMA sino en todo el país, radica en el poco nivel de civilidad de los habitantes de nuestras ciudades, que exige la utilización de los espacios públicos urbanos para goce y disfrute de todos. El mal uso del equipamiento, el poco mantenimiento, la poca infraestructura adecuada para la comodidad de los usuarios (servicios higiénicos, asientos, basureros), la marginalidad urbana creciente, los miedos sociales y la inseguridad reinante en plazas públicas, son algunos de los factores que dificultan el uso de los espacios públicos y con ello el disfrute del carácter social de la ciudad. Actualmente las principales e históricas plazas de Asunción están siendo enrejadas con la conformidad de los vecinos, quienes alegan inseguridad en ellas por la alta delincuencia reinante, la presencia de indigentes o ocasionales marchas de protesta y mitines en ellas desarrolladas. Estos espacios son utilizados como sitios de permanencia por el tiempo que dure la solución de sus reclamos. Mientras tanto se deteriora el espacio público y se constituye en sitio de ocupación de informales temporales que a su vez

genera miedo e inseguridad social. El problema de inseguridad en los espacios públicos, hace que se utilice muy poco, sobre todo aquellos que no permiten una buena visibilidad. Así las peatonales paralelas a las rutas o la nueva Costanera de Asunción en donde existe suficiente iluminación y gente que puede ver y ser vista, son más utilizados que otros donde esta visibilidad no ocurre. Por otro lado, los espacios públicos con equipamiento para recreación veraniega son los más utilizados. Así los centros recreativos municipales y privados que se ubican en las costas de los arroyos y de los ríos, son muy utilizados aunque en su mayoría no cuentan con las normas de seguridad ambiental en relación a la calidad del agua para balnearios.